

NOTIFICACION POR AVISO.

PARA: Directivos Docentes y Docentes participantes en la convocatoria abierta de méritos No. 143 de 2012, para proveer empleos vacantes en el Distrito de Barranquilla, que no se presentaron en la audiencia a pública realizada los días 23 y 24 de junio de 2015.

DE: Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla.

ASUNTO: Notificación por aviso del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.

FECHA: 16 julio de 2015

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante el Acuerdo No. 0187 del dos (2) de Octubre de 2012, realizó la convocatoria abierta de méritos No. 143 de 2012, para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes y Docentes de preescolar, básica, media y orientadores, en establecimientos educativos oficiales que prestan sus servicios a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial certificada en educación Distrito de Barranquilla, convocatoria ajustada posteriormente a través del Acuerdo No. 312 del 22 de Abril de 2013.

Que mediante Resolución No 207 de 2010, la Comisión Nacional del Servicio Civil reglamentó la programación, organización y realización de las audiencias públicas para la selección de plaza en los establecimientos educativos oficiales, de conformidad con las listas de elegibles que sean expedidas para proveer cargos, que se rigen por el sistema especial de carrera docente.

Que mediante la Resolución N° 3586 del 21 de Julio de 2011, la Comisión Nacional del Servicio Civil delegó en las entidades territoriales certificadas en educación la programación, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de plazas en los establecimientos educativos, en el marco de las convocatorias adelantadas por dicha entidad para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente, modificando de esta manera el inciso primero del artículo 16 de la Resolución 207 de 2010.

Que mediante el Decreto 0328 del 08 de Mayo de 2015, la Alcaldesa del Distrito de Barranquilla, delegó en el Secretario de Educación Distrital la función de elaborar la programación, organización y realización de las audiencias públicas de escogencia de Institución Educativa, en el marco de las convocatorias No. 143 y 224 de 2012 adelantadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente, así mismo, la realización de los nombramientos en periodo de prueba de los docentes que conforman la lista de elegibles para proveer las vacantes definitivas de los empleos docentes y directivos docentes, ofertadas en el marco de las convocatorias N° 143 y 224 de 2012, y las que se generen durante la vigencia de las listas de elegibles.

Que conforme a lo señalado en la Circular No. 003 de 2015, expedida por la CNSC, la Secretaria de Educación del Distrito de Barranquilla, previa verificación de la existencia de vacantes definitivas utiliza la lista de elegible en estricto orden descendente de méritos para proveer las vacantes que se presentan en la planta de personal docente del Distrito de Barranquilla, de conformidad a lo señalado en el Decreto 3982 de 2006.

Que de conformidad con el artículo 19 de la Resolución N° 207 de 2010, a los elegibles relacionados a continuación, que no asistieron a la audiencia pública de selección de Instituciones Educativas, se le asignaron las siguientes plazas en vacancias definitivas en el área y nivel que concursaron, cuya descripción, No. Resolución, puntaje y ubicación se reseña así:

¡Barranquilla florece para todos!



No.	No. Resolución	CC1:D1édula de Ciudadanía	Nombre Completo	puntaje	posicion	Plaza Asignada	area
1	03273	32723086	MARIA EUGENIA ROJAS RODRIGUEZ	68,63	23	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LAS FLORES	CIENCIAS SOCIALES
2	03274	22516060	LUDYS PATRICIA MOVILLA PALOMINO	70,87	9	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLANUEVA	MATEMATICAS
3	03275	55313780	GLADYS ESTHER DIAZ RODRIGUEZ	66,64	11	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MUNDO BOLIVARIANO	IDIOMA EXTRANJERO - INGLES
4	03276	72021822	OSMAN DANIEL DE LA CRUZ JIMENEZ	70,11	3	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JOSE CONSUEGRA HIGGNIS	EDUCACION ETICA Y VALORES
5	03277	1032397122	MARVIN SEBASTIAN ESTRADA LOPEZ	58,18	2	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN JOSE RONDON	FILOSOFIA
6	03278	79313998	JUAN CARLOS MOJICA CARDOZO	57,63	3	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA HACIENDA	FILOSOFIA
7	03279	77095054	JOINER ROMERO BOTELLO	69,77	1	CENTRO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA N° 132	TECNOLOGIA E INFORMATICA
8	03280	44190373	CLAUDIA PATRICIA BARROS QUIROZ	69,32	2	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COSTA CARIBE	TECNOLOGIA E INFORMATICA
9	03281	72292915	EUFREDO MANUEL MENDOZA GONZALEZ	61,56	4	COLEGIO TECNICO DIVERSIFICADO DE BARRANQUILLA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
10	03282	84035964	LUIS ENRIQUE BRITO CARRILLO	59,56	6	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DESPERTAR DEL SUR	TECNOLOGIA E INFORMATICA
11	03283	36719196	OLGA MORLEY MOLINA VELASQUEZ	57,81	7	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL INMACULADA CONCEPCION	TECNOLOGIA E INFORMATICA
12	03284	1129521722	PRISCILA MARGARITA OSORIO PADILLA	66,16	9	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MUNDO BOLIVARIANO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
13	03285	22549286	KELYS CECILIA RODRIGUEZ FERNANDEZ	67,02	2	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DESPERTAR DEL SUR	CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS

Que conforme al artículo 29 de la Constitución Política y a lo señalado en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica copia íntegra de los actos administrativos de nombramientos en periodo de prueba, durante el término de cinco (5) días, para que los elegibles se presenten a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación ubicada en la calle 43 N° 35 – 38, segundo piso del centro comercial los ángeles, con el fin de que se surta la notificación personal del acto administrativo correspondiente, en caso de no presentarse durante este término, se hace la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN
SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL

Vo.Bo: Yénisse Álvarez Estrada – Jefe Oficina Gestión Administrativa.
Reviso: Claudia Torres Sibaja – Asesora Jurídica Externa
Proyecto: Jamiriz Manotas Polo – Técnico Operativo

¡Barranquilla florece para todos!

Calle 34 No. 43-79 Piso 7 (57 5) 3714700 sedbarranquilla.gov.co Barranquilla-Colombia